

Escritura de...



SELLO QVARTO, VEINTE Y CINCO DE ABRIL, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENS TAYDOS.

Acta Sordinaria Jueves 30 de Agosto de 1722

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia
 Casa de la Corte de ella, Jueves treinta de Agosto de
 mill setecientos quarentay dos años, los muy Ill. señores
 Murcia se juntaron a celebrar Cavildo Extraordinario,
 es saber. D. Antonio de Mendia Baran, Cavallero de
 orden de Santiago, del Consejo de su Mag. end. R. de Chanc.
 de la Coruña, desta Ciudad, D. Jose Gonzalez de Nuellanedo,
 D. Joseph Lizarri, D. Juan de Lerina, D. Joseph Gomez de la
 Calle, D. Xpoual de Lison, D. Joseph de Camara, D. Joseph For
 tes, D. Joseph fern, D. Juan Sandobal, D. Juan Carrillo,
 D. Juan de Lefuna, D. Juan Antonio Navarro, D. Juan Ana
 cio Navarro, D. Pedro Corbasi, D. Juan Hernandez, D. Pa
 fael de Lison, D. Juan Montano, D. Joseph Lascuilla, D. Juan
 Meran, D. Pedro Saabedra, D. Juan Galvez, D. Gines Ayllon, y
 D. Martin Dardalla, de exigores
 Seyendo fian. D. Diego Nicolas Lizo, Lorenzo Alonso de
 Molina, fian. D. Roso, Pedro de Abar, Joseph Turis, Vicente
 Roso, y Bernabe Ballero Jurados.

Se haga Consulta a S. M. S. lo decretado con el tribunal...
 Entendida la D. de la Justificacion puesta en este Libro
 Capitular por los presentes y que es conforme a lo que se ha
 notado en el auto de la R. C. de quejas con el tribunal de la
 Ingg. deseando que en este asunto como de la primera atencion
 se trabada, entendiendo su Mag. a quien toca su decision, se
 vuelva lo que fuere de su R. agrado. Acordo se haga Con
 sulta con la Justificacion correspondiente, y para su efecto
 el modo y circunstancias de ella nombra por Comisarios
 a los S. D. Juan Carrillo, D. Joseph Fontes, D. Pedro Saabe
 dra faccador, y D. Juan Antonio Navarro Mesequer, Nos.

